

Ponencia

# Aspectos antropológicos de la educación y el enfoque EBC<sup>1</sup>

Jorge E. Lemus\*

*El ser humano es, en realidad, un proyecto. No es solo lo que es sino lo que puede llegar a ser. Es un aprendiz, que necesita aprender pronto y mucho, para llegar a crear. Es más, su naturaleza biológica le permite imaginar lo que nunca ha sido y expresarlo a través del lenguaje, el arte y la cultura.*

*Petra María Pérez (2007) "El brillante aprendiz". Antropología de la Educación.*

## Introducción

La cultura, la religión, la geografía, la política y el sistema económico de un pueblo son determinantes a la hora de seleccionar un modelo educativo que responda a las necesidades de la sociedad en general. Al nacer todos somos seres indefensos, ignorantes, aculturales, prelingüísticos y sin valores. Gracias a nuestro contacto con la sociedad, rápidamente abandonamos ese estado de ignorancia y en pocos años ya hemos adquirido la cultura y el lenguaje de la sociedad en la que hemos nacido. Ya Zubiri decía que nacemos humanos pero no humanizados, sociables pero no socializados y educables pero no educados. La responsabilidad de la sociedad en general y del sistema educativo en particular es humanizar, socializar y educar a los nuevos ciudadanos. Es por eso que el enfoque educativo que adoptamos como sociedad tiene un impacto directo en lo que somos y en lo que queremos ser como pueblo y como personas. En esta charla plantearé algunos conceptos sobre la educación desde la perspectiva antropológica y mostraré cómo el enfoque de Educación Basada en Competencias responde a enfoques socio-político-económicos que buscan dar

1. Ponencia presentada en el Diplomado en Evaluación de los Aprendizajes en la Educación Superior, Universidad Don Bosco, San Salvador; 6 de octubre de 2008.

\* Jorge E. Lemus, Ph.D. Director del Departamento de Investigación de la Universidad Don Bosco. Email: jlemus@udb.edu.sv

solución rápida a las demandas de una nueva sociedad, la sociedad del conocimiento, en un mundo globalizado.

### Tipos de sociedades

La cultura a la que pertenecemos es para nosotros "la normal", y las demás culturas son extrañas y exóticas, y estamos constantemente haciendo comparaciones dicotómicas como nosotros y ellos, desarrollados/subdesarrollados, civilizados/salvaje, etc. Recientemente se publicaron unas fotografías de una tribu "perdida", sin registrar en medio de la jungla, en el estado de Acre, en la frontera de Perú y Brazil, en el Amazonas. En una de ellas se podía observar el caos que causó en la comunidad la presencia de la avioneta desde donde se tomaron las fotografías. En otra se puede ver cómo los indígenas (probablemente guerreros) se disponen a lanzar flechas a los intrusos. Una reacción netamente humana de defensa propia. ¿Qué haríamos nosotros si de repente viéramos una nave extraterrestre volando sobre nuestras ciudades? Si nos hubiera tocado nacer en esa tribu, hubiéramos asistido a un tipo de escuela informal en donde nos hubieran enseñado la mejor tecnología para hacer lanzas y flechas, el mejor sistema de cacería, los pasos para construir una choza, cómo cocinar, el tipo de frutas y verduras comestibles del entorno, la crianza de animales domésticos y el conocimiento de plantas medicinales. Además, nuestro papel en esta sociedad estaría determinado por nuestro sexo, nuestra edad y el estatus social que tendríamos dentro de ella. Nuestra educación sería pertinente para esa sociedad y nos permitiría desenvolvernos apropiadamente en ella sin causar caos. Como miembros de este grupo social debemos ser capaces de predecir el comportamiento esperado de nosotros y de los demás.

El ejemplo de la educación hipotética que recibiríamos en esta tribu nos muestra que lo que aprendemos en esta sociedad está en función de lo que la sociedad necesita, y no en función de nosotros mismos. Es decir, como seres humanos miembros de una sociedad en particular no siempre aprendemos lo que queremos aprender. Para un joven salvadoreño, las posibilidades de convertirse en cazador de ballenas son prácticamente nulas, pero para un inuk (o esquimal) son muy altas; pero para aquél las posibilidades de convertirse en cortador de café son también casi nulas, mientras que para el salvadoreño son muy altas. Entonces, *lo que una persona aprende está siempre en función de su cultura.* ¿Para qué necesita El Salvador un cazador de ballenas? o ¿Para qué necesitan los inuit cortadores de café? Nuestro sistema educativo, formal e informal, nunca dedicará ni tan siquiera una línea para hablar sobre las técnicas de cazar ballenas. Para romper ese ciclo, es necesario salirse de la cultura/sociedad en la que nacimos, ya que *lo que es necesario aprender en una sociedad no lo es necesariamente en otra.* Antropológicamente hablando, podemos decir que nuestros sistemas educativos son un reflejo de lo que somos o son un intento deliberado para cambiarlos como sociedad.

Partiendo de esa realidad, se puede afirmar que los sistemas educativos siempre están en función del sistema socio-político-económico que hayamos adoptado como país o responden a una visión de lo que queremos llegar a ser. En el caso salvadoreño, en los últimos veinte años, se ha estado construyendo una economía de corte neoliberal y hemos visto como en ese tiempo el Ministerio de Educación ha ido modificando poco a poco el sistema educativo para que responda a las demandas de ese modelo económico. Así, hemos visto la reducción de la educación media de seis a cinco años (tres de tercer ciclo y dos de bachillerato, para acelerar la inserción de los estudiantes a la actividad productiva del país), el fuerte componente tecnológico (léase Computación) y lingüístico (léase la enseñanza del inglés) del Plan 2021, además del énfasis en la Educación Basada en Competencias, de la que hablaré más adelante.

Todos estos cambios educativos responden a momentos históricos y a coyunturas socio-político-económicas de un país. En el caso de El Salvador fue el fin de la guerra civil y la firma de los Acuerdos de Paz en 1992. Por lo que para entender los cambios en el sistema educativo, debemos conocer el tipo de sociedad en la que nos encontramos. El antropólogo estadounidense Anthony Wallace propone la existencia de tres tipos de sociedades: la revolucionaria, la conservadora y la reaccionaria. Esto implica que deben existir al menos tres tipos de sistemas educativos, o mejor dicho, tres tipos de actitudes gubernamentales hacia la educación que encajan dentro de cada tipo de sociedad.

La sociedad revolucionaria es una sociedad que a raíz de su insatisfacción con la cultura dominante hace un esfuerzo deliberado, organizado y consciente para construir una cultura más satisfactoria. Esto implica cambios radicales en el sistema educativo, especialmente en el currículo, de tal manera que las generaciones que crezcan bajo este modelo se acerquen más al ideal de ciudadano que requiere la nueva sociedad. Las grandes revoluciones de la humanidad han requerido cambios educativos también revolucionarios, como la revolución agrícola, que volvió al hombre sedentario y lo obligó a prácticamente reinventar todos los aspectos de su sociedad, incluyendo la propiedad de la tierra, hasta entonces, de nadie; la revolución industrial, que vuelve a las sociedades más urbanas y se centra en el aumento de la productividad de cada ciudadano; y la revolución informática y de las comunicaciones que ha reducido el mundo a una villa global, ha masificado la educación y ha vuelto la competitividad y productividad el centro de sus paradigmas educativos. Para responder a las exigencias de cada una de estas nuevas sociedades, los sistemas educativos, tanto formales como informales, se han tenido que reinventar. Lo mismo ha sucedido con revoluciones sociales como el triunfo de los bolcheviques en Rusia o la Revolución Cultural de Mao. El mecanismo utilizado para adaptarse a todos estos cambios ha sido siempre la educación.

La *sociedad conservadora*, por otro lado, es aquella que ha tenido éxito en la implantación de un nuevo modelo educativo y ha creado una nueva cultura. En esta sociedad se ha logrado satisfacer las expectativas del nuevo modelo social, y se consideran innecesarios los cambios en el sistema educativo. La mayoría de sociedades modernas son conservadoras, tanto de países industrializados como de países subdesarrollados. Los cambios en el sistema educativo en estas sociedades son muy pequeños y se piensa que si el modelo funciona, ¿para qué cambiarlo? El uso de tecnologías educativas en las escuelas y universidades es un cambio revolucionario exigido por la nueva sociedad, pero que por diversas razones, principalmente económicas, los países tercermundistas aún no hemos adoptado totalmente, y seguimos siendo analfabetas tecnológicos. Los mismos profesores se niegan a cambiar sus paradigmas educativos, y entre más pobre la escuela, menos posibilidades de acceder a nueva tecnología, lo que, lógicamente, ha generado que la brecha educativa y tecnológica entre ricos y pobres se haya ensanchado, tanto dentro de la misma sociedad como en el mundo entero.

Por último, está la *sociedad reaccionaria*. Esta es una sociedad posconservadora que ve los cambios como una amenaza a su establecimiento. Para este tipo de sociedades cualquier intento por cambiar el sistema es un intento por subvertir el orden social. Puede llegar a casos extremos de represión, censura y hasta exilio para los que proponen cambios. La sociedad se radicaliza, se satanizan los promotores del cambio y se estanca el progreso. Para escapar de este impasse reaccionario es necesario un cambio revolucionario, lo que nos lleva de nuevo a la sociedad revolucionaria, y el ciclo se repite de nuevo: reaccionario - revolucionario - conservador.

Entonces, algunas de las preguntas que debemos formularnos para evaluar nuestro sistema educativo son ¿En qué sociedad estamos? ¿Somos revolucionarios, conservadores o reaccionarios? ¿Estamos listos para incluir cambios radicales en nuestros sistemas educativos o creemos que ellos no necesitan cambios radicales? ¿Están nuestros líderes políticos dispuestos al cambio? o ¿es mejor continuar como estamos hasta ahora? Bueno, estas son preguntas que se las dejo a la audiencia para su reflexión.

### La sociedad del conocimiento

Ahora, para contextualizar el modelo educativo conocido como EBC, o Educación Basada en Competencias, y su adopción como un modelo educativo que responde a las necesidades de una sociedad neoliberal, me referiré, brevemente a la última revolución cultural del Siglo XX, y que aún sigue tomando fuerzas en el Siglo XXI: la Revolución Informática que ha impulsado la consolidación de la Sociedad del Conocimiento, aunque algunos autores prefieren llamarle la Sociedad

de la Información, por la disponibilidad casi ilimitada a la información y las comunicaciones que ahora tenemos y la velocidad con la que éstas se realizan. Hace cien años, una carta de El Salvador a Francia tomaba semanas y hasta meses en llegar, teniendo que viajar por barco a través de todo el océano Atlántico hasta llegar a Europa. Luego, con la invención del avión, el correo aéreo disminuyó el tiempo, y una carta ya no tomaba semanas sino días. Pero ahora, con las telecomunicaciones actuales, especialmente el Internet, comunicamos con alguien en cualquier lugar del mundo toma menos de un segundo. Por supuesto, que para que esto suceda, ambos tenemos que estar conectados. Si no, la comunicación se vuelve imposible.

Personalmente, creo que lo que debe orientar el cambio educativo de la sociedad en la que nos encontramos no es el acceso a la información disponible sino el conocimiento que podemos adquirir al hacer el uso adecuado de esa información para la toma de decisiones, la solución de problemas y la creación de conocimiento nuevo, que eventualmente se convertirá en más información. Muchas instituciones educativas han asumido en la última década que por tener Internet y estar suscritas a una o más bases de datos ya son parte de la Sociedad del Conocimiento. Los mismos sistemas de acreditación incluyen el número de computadoras conectadas a Internet como un indicador de calidad educativa. Lo que pierden de vista estas instituciones es que mientras la información no se haya convertido en conocimiento y no se aplique a la solución de problemas y a la creación de nuevo conocimiento (i.e., ciencia), es como si no existiera. Es decir, no basta con tener la información disponible. Hay que interiorizarla, apropiarse de ella. Este cambio paradigmático no es nuevo. Ya lo menciona Platón en el Fedro cuando cuenta la historia del dios Theuth, padre de la escritura, según los egipcios. Cuenta Platón que Theuth se presentó ante Thamus, rey de todo Egipto y le presentó su última invención: la escritura. *"Este conocimiento, ¡oh rey! - dijo Theuth -, hará más sabios a los egipcios y vigorizará su memoria: es el elixir de la memoria y de la sabiduría lo que con él se ha descubierto."* A lo que el rey respondió: *"¡Oh ingeniosísimo Theuth!... Esto, en efecto, producirá en el alma de los que lo aprendan el olvido por el descuido de la memoria, ya que, fiándose a la escritura, recordarán de un modo externo, valiéndose de caracteres ajenos; no desde su propio interior y de por sí. No es, pues, el elixir de la memoria, sino el de la rememoración, lo que has encontrado. Es la apariencia de la sabiduría, no su verdad, lo que procuras a tus alumnos; porque, una vez que hayas hecho de ellos eruditos sin verdadera instrucción, parecerán jueces entendidos en muchas cosas no entendiendo nada en la mayoría de los casos..."*

La leyenda de Theuth nos enseña que la información por sí misma no tiene valor, pero nos puede dar la falsa sensación de sabiduría. Antes, teníamos una enciclopedia en la sala de nuestra casa y nos sentíamos dueños del saber; ahora tenemos una conexión a Internet y sentimos que no hay límite a nuestro

conocimiento. Tanto la escritura, una de los mayores logros de la humanidad al poner la información a disposición de una élite alfabetizada y el Internet, que pone más información al alcance de una élite mucha más exclusiva, han sido momentos revolucionarios en la historia de la humanidad. El éxito de nuestras sociedades, dependerá grandemente del mejor uso que hagamos de estas tecnologías.

### La Educación Basada en Competencias y la nueva sociedad

Toda la discusión anterior sobre el papel estratégico que juega la educación en la construcción de una sociedad nueva o en el mantenimiento de la que ya tenemos, la Sociedad del Conocimiento y la Era de la Información nos sirven de contexto para entender uno de los enfoques educativos que ha causado mayores controversias en los últimos años, especialmente entre pedagogos que lo ven como un método que se enfoca más en el desempeño y el cumplimiento de normas, que en la formación integral y humana de los estudiantes, y los apologistas del método que lo ven como la mejor forma de responder a las necesidades de la sociedad actual. Me refiero a la Educación Basada en Competencias (EBC). La EBC basa la formación de los estudiantes en normas de competencia laboral o profesional obtenidas del sector productivo y de servicios, según sus necesidades y requerimientos estandarizados. La EBC hace énfasis en el saber hacer y reconstruye en el aula el ambiente laboral, de tal manera que no sea ajeno para los aprendices lo que encuentren en sus lugares de trabajo. Este modelo surge a mediados del siglo pasado para proveer de trabajadores capacitados a la industria. En esa época, la queja de los industriales en los EE.UU. y Canadá era que ellos tenían que invertir tiempo y dinero en capacitar a los graduados de las escuelas técnicas cuando se incorporaban a sus empresas, ya que lo que aprendían en la escuela técnica o la universidad no respondía a las necesidades propias del sector. Es decir, había un divorcio entre la escuela y el mundo laboral. Mientras la escuela se centraba en los aspectos teóricos, la industria requería entrenamiento práctico. Lo práctico era visto, y aún lo es para muchas personas, como algo de poco valor, mientras que lo intelectual es visto como superior. Este es un prejuicio cultural que es compartido por las sociedades occidentales. Ya Sócrates consideraba al estratega militar más importante que el general comprometido en la batalla real. Más recientemente, Eduardo Galeano ilustra este sesgo cultural en *Memorias del Fuego II* (1984:81), en donde narra un evento acontecido en 1783 en Madrid. El rey de España decide redimir la mano humana, por lo que proclama que "Desde ahora, no perderá su noble condición el hidalgo que realice trabajo manual. Dice el rey que la industria no deshonra a quien la ejerce, ni a su familia, y que ningún oficio artesanal es indigno de los españoles. Los hidalgos, que en España abundan como los frailes, tienen manos útiles para morir por España o matarla. Aunque sean pobres de solemnidad, no se rebajan a producir con sus manos otra cosa que gloria. Hace tiempo que esas manos se han olvidado de trabajar, como las alas de las gallinas se han olvidado de volar."

Esta coyuntura provocó un acercamiento entre la escuela y la industria para ponerse de acuerdo sobre cuáles competencias laborales eran las que debían desarrollar los estudiantes en su proceso educativo. Esto motivó una evaluación de los planes de estudio y el desarrollo de técnicas para obtener la información pertinente para determinar las competencias laborales que son necesarias desarrollar en los estudiantes para su rápida y efectiva incorporación al sector productivo. Surge entonces la EBC y se expande en la educación técnica superior y vocacional de países industrializados (como Inglaterra, Estados Unidos, Canadá y Australia).

El momento histórico en el que se comienza a desarrollar el enfoque EBC muestra cómo una sociedad conservadora como los Estados Unidos de América tuvo que adoptar un cambio revolucionario en su sistema educativo y en el estatus quo de los maestros (hasta entonces omnipotentes en el área educativa) al permitirle a los no académicos que pudieran incidir en los programas de estudios. La EBC con su énfasis en el desempeño y en el saber hacer (el famoso *know how*) responde a las necesidades de las sociedades en las que se aplica: sociedades industriales con una necesidad inmensa de mano de obra calificada. Es interesante notar que no es sino hasta finales del siglo pasado y principios de éste, casi cincuenta años después de su aparición en los EE.UU., que en los países de la región se comienza a hablar de aplicar el enfoque EBC a los programas educativos. ¿A qué responde esto? Bueno, obviamente no nos hemos industrializado tanto como los países del primer mundo, y la industria maquilera que se ha establecido en la región no requiere obreros con conocimientos de alta tecnología sino mano de obra barata. Son maquilas de baja tecnología, cuyos productos tienen poco valor agregado y que, por lo tanto, no exigen obreros altamente calificados. Una escuela secundaria de cinco años es más que suficiente para insertarse a esta industria. Bueno, indudablemente que si formáramos suficientes obreros altamente calificados, el país sería un atractivo para maquila de alta tecnología. Ya lo hemos visto en Centroamérica con la llegada de industrias de high tech como Intel que se ha establecido en Costa Rica o la insipiente maquila de software en El Salvador. Esto demuestra que sí podemos atraer industria de alta tecnología a la región si contamos con obreros altamente calificados, polivalentes y adaptables a nuevas situaciones.

La globalización implica, entre otras cosas, no solo la estandarización de los procesos industriales sino también la estandarización de la enseñanza. La gran industria mundial ha establecido normas que debemos seguir para poder vender nuestros productos en el extranjero, por lo que, en este modelo económico mundial, nuestros profesionales también deben formarse de acuerdo a normas establecidas internacionalmente y su aprendizaje debe medirse de acuerdo al mismo tipo de estándares. Existen pruebas estandarizadas con las cuales nos hemos familiarizado en los últimos años, como el examen de inglés conocido

como TOEFL, la prueba para graduados conocida como GRE o el GMAT, y otras que miden nuestras competencias de acuerdo a estándares internacionales, principalmente estadounidenses. Las pruebas locales no tienen validez internacional; los productos de exportación deben regirse al mismo tipo de estándares, de tal suerte que, entre otras cosas, nuestros aguacates y nuestras sandías son muy grandes para exportar y debemos cultivarlas de acuerdo a medidas y pesos establecidos por la norma; nuestros profesionales deben estar acreditados por agencias internacionales como ABET y otras; nuestra moneda nacional ahora es el dólar (en El Salvador), e incluso, en el campo de la moda y belleza, también los estándares han cambiado, adoptando íconos anglosajones.

En el campo laboral, para ser competitivos, es de suma importancia haber desarrollado habilidades y destrezas acordes a normas internacionales. Nuestros estudiantes del Técnico en Mantenimiento Aéreo aquí en la UDB, para dar un ejemplo, no podían conseguir empleo si los contenidos de las materias que cursan y las habilidades y destrezas que desarrollan no estuvieran alineados con las normas internacionales de la aviación. Es innegable, entonces, que las instituciones de educación superior deben desarrollar programas con un enfoque basado en competencias para garantizarle a sus graduados un empleo seguro y a los futuros empleadores trabajadores calificados, listos para incorporarse de inmediato a las actividades productivas de las empresas. La EBC es para muchos el enfoque ideal para formar profesionales con un perfil atractivo para las empresas, la mejor forma de certificar el conocimiento y las habilidades y, por lo tanto, el enfoque educativo favorito de las economías neoliberales.

Pero en este contexto globalizado, regido por normas internacionales, centrado en una cultura de calidad y en la súper especialización debemos preguntarnos, como universidades, si nuestro fin es solamente formar cuadros para la industria, como parece indicar la adopción de un modelo educativo basado en competencias. Quisiera pensar que para todos los acá presentes es obvio que la respuesta a esta pregunta es no. La investigación científica, la innovación tecnológica y el compromiso social no deben perderse de vista como fines principales de la Universidad, como su razón de ser.

La Educación Basada en Competencias debe verse, entonces, como una respuesta a la necesidad de vincular a la universidad con la empresa y de responder a las demandas internacionales de calidad, pero no como la única respuesta o alternativa, ni como nuestro único fin. Nuestra misión como educadores es garantizar que estamos formando personas competentes para desenvolverse profesional y socialmente. En este sentido, se pueden clasificar las competencias en dos tipos: competencias laborales y competencias para la vida. Las primeras, las competencias laborales, son las más importantes para la inserción adecuada

de los graduados al mundo productivo y, lógicamente, las que más les interesan a los empleadores, por lo que son precisamente esas las que ellos mencionan al consultarles sobre lo que los estudiantes debieran de aprender en la escuela. En varios talleres que he tenido la oportunidad de facilitar, utilizando la metodología DACUM de desarrollo curricular con enfoque EBC, ningún experto ni empleador ha mencionado otro tipo de competencias. El desempeño eficaz en el trabajo es lo que importa junto con la aplicación de la norma. Las segundas, las competencias para la vida, son las más importantes para la inserción social de nuestros graduados, para su formación continua, para aprender a aprender en forma crítica, y usar lo que saben para adquirir nuevos conocimientos, habilidades y destrezas, que se relacionan directamente o indirectamente con las competencias laborales, especialmente en un mundo cambiante como en el que vivimos. El graduado debe ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones, resolver problemas, tanto en el trabajo como fuera de él, poder comunicarse e interactuar con otras personas, trabajar en equipos multidisciplinarios, etc. Estas últimas competencias son las que más nos deben importar a los educadores y debemos asegurarnos que nuestros programas educativos no las dejen fuera. Es decir, nuestros graduados deben estar preparados para aprender a aprender, a descubrir y crear por sí mismos nuevos conocimientos que les sirvan para su vida personal y profesional.

Lo anterior nos lleva a reflexionar sobre dos puntos principales. El primero es sobre la vigencia de las normas. En un mundo globalizado, en donde el conocimiento se duplica cada cinco años, en donde la tecnología se desfasa a una velocidad vertiginosa, las normas también deben cambiar a la misma velocidad, por lo que si nuestros graduados aprenden las normas de hoy, a la hora de graduarse y ser empleados ya estarán desfasados y volveremos al problema original que dio pie a la EBC. Por este motivo, la norma no puede ser el centro de nuestro currículo, ya que esto limita el propósito educativo. En la era industrial, la estandarización tenía mayor validez y duración que en la época actual. En la sociedad del conocimiento el mayor activo de un país es el nivel educativo que tiene su población. Entre más educado su pueblo, más desarrollado y competitivo. Podríamos decir, entonces, que esta sociedad del conocimiento es en realidad una sociedad del aprendizaje, en donde el más competitivo es el que aprende más rápido. El segundo punto sobre el que tenemos que reflexionar es el tipo de competencias que debemos desarrollar en nuestros estudiantes. Debe haber un equilibrio entre las competencias laborales y las competencias para la vida, de tal suerte que nuestros graduados no solamente puedan insertarse rápida y eficazmente al trabajo para el cual han sido formados, sino que también puedan adaptarse rápida y eficazmente a nuevos ambientes laborales, adquirir nuevas competencias según el mundo laboral cambie, y a ser ciudadanos pensantes, críticos y analíticos de su sociedad.

El reto para las universidades es grande. La idea de tener un currículo basado en competencias, no es de tan fácil realización. Podemos caer en la trampa de orientar todo a las competencias laborales, o de cambiar el currículo pero no formar a los profesores en los métodos y técnicas de enseñanza y evaluación que requiere este nuevo enfoque. Si esto no se lleva a cabo, los resultados pueden ser desastrosos. El programa por sí mismo no puede cambiar el enfoque educativo. Son los maestros quienes lo hacen. Por lo tanto la calificación de los maestros en la aplicación de un nuevo enfoque educativo debe ser nuestra prioridad.

### Conclusión

Para terminar esta presentación, permítanme recapitular algunos de los puntos que he señalado. Primero, que la educación es la herramienta principal para cambiar sociedades o para mantenerlas. Todo cambio social requiere de adaptaciones o de cambios radicales en el sistema educativo, ya que de otra forma el cambio social no se daría. Segundo, que la Sociedad del Conocimiento y la globalización nos exigen hacer cambios revolucionarios en los sistemas educativos y a cambiar los paradigmas mentales de cómo vemos el aprendizaje. Aprender a aprender, adaptabilidad al cambio, trabajo en equipo y el aprendizaje continuo parecen ser la clave del éxito de los profesionales en esta sociedad. Y, por último, que los nuevos enfoques educativos como la EBC no deben verse como la panacea sino como enfoques complementarios que junto a una educación integral y humanista ayudan a la formación de los profesionales que requiere el mundo actual.